



27 de enero de 2021

D. José Manuel Pingarrón Carrazón Secretario General de Universidades Ministerio de Universidades Paseo de la Castellana, 162 28046 MADRID

Estimada Director General,

El motivo de la presente es informarle de las actuaciones que desde la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad se están llevando a cabo con relación a la convocatoria de la prueba extraordinaria de acceso a la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

En este sentido le hemos trasladado al Director General de Ordenación Profesional nuestro malestar e indignación por lo que entendemos es una falta absoluta de respeto hacia las dos principales Sociedades Científicas de Enfermería Comunitaria que desde hace años vienen colaborando estrechamente con el Ministerio.

Hoy nos hemos tenido que enterar la prensa por (https://www.redaccionmedica.com/secciones/enfermeria/via-excepcional-enfermeria-comunitariaretrasa-despues-verano-4074) que desde la citada Dirección General se ha anunciado el retraso de la prueba extraordinaria de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, que, se puede plantear gracias a nuestra participación activa y decidida en la evaluación de expedientes que impedían la convocatoria. A ello se suma el que se negocie con los sindicatos algo que trasciende a sus competencias laborales al tratarse de desarrollo profesional y científico en cuyo proceso siempre hemos participado y seguimos participando, siendo miembros de la Comisión Nacional de la Especialidad de la que, como sabe, tampoco forman parte los sindicatos.

Todo ello teniendo en cuanta que el 18 de diciembre pasado mantuvimos una reunión con usted en la que se nos trasladó de manera firme la fecha de celebración a finales de abril tras solicitar por nuestra parte su retraso con respecto a la que planteaban en el mes de marzo, así como que se nos mantendría permanentemente informados de cualquier noticia al respecto.

Quisiéramos que entendiese nuestra preocupación y nuestro rechazo más enérgico a estas formas de desconsideración que ni tienen justificación ni contribuyen a generar el necesario clima de colaboración que se había logrado crear.

Reiteramos nuestra solicitud, enviada el pasado 27 de enero, de que nos sea concedida una reunión, en la que poder analizar y debatir sobre este y otros temas en los que no se puede ni se debe dejar de contar con las Sociedades Científicas.

Esperando su pronta respuesta

Atentamente

Fdo.: Josá Ramón Martínez-Riera

Presidente AEC

presidencia@enfermeriacomunitaria.org

Fdo.: Francisco Javier Carrasco Rodríguez

Presidente FAECAP presidencia@faecap.com